

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1763

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 23 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2010

SUMARIO: **ExpoUBA**, realizada del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Torfe**. (7.239-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torfe por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la ExpoUBA, a realizarse del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la ExpoUBA, realizada del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010 en la sede de la Sociedad Rural, y del recorrido por la UBA histórica, en los días 27 y 28 de noviembre de 2010 en el Colegio Nacional de Buenos Aires y la Manzana de las Luces de la ciudad de Buenos Aires, ambos eventos organizados por la Universidad de Buenos Aires en el marco de los festejos del Bicentenario.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2010.

Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. – Stella M. Leverberg. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo. – Eduardo P. Amadeo. – Mario L. Barbieri. – Mariel Calchaquí.

– Viviana M. Damilano Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol. – Ruperto E. Godoy. – Mariana Juri. – Susana del Valle Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – María I. Pilatti Vergara. – Sergio D. Pinto. – Marta B. Quintero. – Silvia Storni.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Torfe, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco de los festejos del Bicentenario, la Universidad de Buenos Aires, la universidad pública más importante de Argentina, llevará a cabo este año dos eventos de importancia en pos de hacer partícipe a toda la sociedad de sus logros y aportes: la ExpoUBA, exposición que se realizará en el pabellón Ocre de la Rural y un Recorrido por la UBA histórica, que tendrá como lugares a recorrer el Colegio Nacional de Buenos Aires y la Manzana de las Luces, en la ciudad de Buenos Aires.

En primer término, la ExpoUBA será un espacio para todos los públicos en el que todas las facultades, hospitales, colegios e institutos de la UBA estarán presentes con una gran cantidad de actividades, en el que se incluyen congresos, jornadas, muestras, charlas, debates, eventos artísticos y culturales, concursos, ferias científicas, así como también stands para brindar información sobre su amplia oferta educativa: 116

carreras de grado, 350 de posgrado y más de 1.000 cursos de capacitación en las facultades.

La ExpoUBA es una oportunidad para dar a conocer a la ciudadanía la importante producción académica, científica y de extensión de esta institución de 189 años de historia que cuenta con trece facultades, diecisiete sedes y centros regionales del ciclo básico común, cuatro instituciones de enseñanza media, seis hospitales universitarios, el Centro Cultural Rojas, la Editorial Universitaria de Buenos Aires, y dieciocho institutos de investigación sumados a veintidós de dependencia compartida con el Conicet.

Por otra parte, y en vista a compartir la historia de la Universidad en su paso por los distintos procesos políticos, económicos y sociales de nuestro país, ésta organizará los días 27 y 28 de noviembre de este año el segundo evento en el marco de las celebraciones del Bicentenario, un Recorrido por la UBA histórica. De esta manera, la Universidad abrirá las puertas de sus edificios más simbólicos y tradicionales, importantes por haber albergado en sus aulas a grandes exponentes de la historia nacional y por su representatividad para el patrimonio cultural. El recorrido tendrá como epicentro el Colegio Nacional de Buenos Aires y la Manzana de las Luces, lugar donde fue creada la Universidad de Buenos Aires el 12 de agosto de 1821.

El Recorrido por la UBA histórica incluirá un amplia variedad de actividades tales como muestras fotográficas, exhibición de obras de arte y antigüedades, colecciones de laboratorios e institutos, coros, orquestas, seminarios, talleres, conferencias, documentales y biografías de personalidades ilustres de la historia argentina, entre otras.

Como se ha expuesto más arriba, tanto la ExpoUBA como el Recorrido por la UBA histórica constituyen los dos eventos que organizará este año la Universidad de Buenos Aires en el marco de los festejos del Bicentenario. Uno, con el eje en hacer partícipe a la sociedad de su producción científica, académica y de extensión; el otro, en pos de dar a conocer su importante patrimonio cultural, arquitectónico y documental. Por la importancia que adquiere la participación de la UBA de las reflexiones y celebraciones de este año, y por su destacada trayectoria en la historia del país es que solicito a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Mónica L. Torfe.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la ExpoUBA, que se realizará del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010 en la sede de la Sociedad Rural y el Recorrido por la UBA histórica, en los días 27 y 28 de noviembre de 2010 en el Colegio Nacional de Buenos Aires y la Manzana de las Luces de la ciudad de Buenos Aires, ambos eventos organizados por la Universidad de Buenos Aires en el marco de los festejos del Bicentenario.

Mónica L. Torfe.